



**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

**ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN TÉCNICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL.**


En el **Municipio de Ixtlahuaca**, Estado de México, siendo las 17:30 horas del día **28 del mes de Noviembre de 2023**, **Lic. José Alberto Velázquez Cervantes**, me constituí en la Oficina Regional del Registro Civil IX de Ixtlahuaca, Ubicada en Plaza Rayón Número 03 Colonia Centro, Ixtlahuaca de Rayón, Ixtlahuaca, México, con el fin de realizar la Supervisión de la **Oficialía 02 de Acambay**, encontrándose presente la **C. Marisol González Ruiz**, oficial del Registro Civil, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, damos inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de los meses de **Junio a Septiembre 2023**.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

- 1.- 00025                      Actas de Nacimientos.
- 2.- 00003                      Actas de Matrimonios.
- 3.- 00008                      Actas de Defunciones.
- 4.- 00001                      Actas de Reconocimientos.
- 5.- 00003                      Actas de Divorcios.
- 6.- 00000                      Inscripción de sentencias.

Se da por terminada la presente acta el día **28 del mes Noviembre de 2023**, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.

  
C. MARISOL GONZÁLEZ RUIZ  
ACAMBAY  
DE RUIZ CASTAÑEDA  
FIRMA Y SELLO DEL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL

  
LIC. JOSÉ ALBERTO VELÁZQUEZ CERVANTES.  
SUPERVISOR.

